

NOTA DE PRENSA N°156-2024-GORE ICA/COER

BRINDAN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A GOBIERNO LOCALES EN GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES.

Siguiendo la disposición del gobernador regional Dr. Jorge Hurtado, la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres a través del equipo técnico de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, viene realizando la asistencia técnica a los gobiernos locales, que han sido priorizados por su alto nivel de riesgo de emergencias y desastres.



Estas acciones, lideradas por el Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Ing. José Vizarreta, se desarrollan con la finalidad de alcanzar las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2024, y en cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional N°07: Ejecutar la Gestión de Riesgo de Desastres,

Las actividades que se desarrollarán durante el resto del presente año se enmarcan dentro de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su reglamento, que establece las disposiciones y responsabilidades de las autoridades competentes en la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo se deberá cumplir con la actividad operativa "Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana". Por lo que se ha priorizado la implementación de este sistema en los distritos de Parcona y San José de los Molinos. Esta actividad no solo está incluida en el Plan Operativo Institucional, sino que también se refuerza su importancia en el Plan de Educación Comunitaria Regional 2024-2026.

Los distritos priorizados para recibir el fortalecimiento de sus capacidades son Parcona, San José de los Molinos, Rosario de Yauca (Ica); Distritos de Alto Larán, Chincha Baja, Distrito Tambo de Mora (Chincha); Distrito Humay, Tupac Amaru Inca (provincia de Pisco); así mismo en el distrito de Nasca, El Ingenio, Palpa y Río Grande.

Ica, 8 de julio del 2024

Se agradece su difusión

Módulo de Prensa COER ICA

